



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 30 Jun. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0256-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

- A : **Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**
- Asunto : Propuesta de cronograma y designación de especialistas DRELM para el proceso de racionalización 2022
- Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 067-2022-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 0005-2022-MINEDU/SPE-OPEP
c) Informe N° 0002-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-CORA
Expediente N° 20351-2022-DRELM

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), en virtud del cual se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2022 en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico-Productiva, así como en programas educativos"; que en su sub-numeral 6.4 establece el cronograma de actividades en la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2022, que las UGEL y DRELM deben tener presente para el cumplimiento de dicho proceso.

Al respecto, en conformidad al sustento descrito en el documento c) de la referencia, se remite el cronograma de actividades del proceso de racionalización del periodo 2022, para conocimiento y acciones de cumplimiento; designando como soporte, para tal propósito, a especialistas de racionalización de esta Sede Regional para las asistencias técnicas que se requieran y acompañamiento permanente durante el proceso.

Asimismo, se solicita que las UGEL elaboren y remitan a la CORA DRELM, sus respectivos cronogramas de actividades con fechas específicas del proceso en sus momentos de evaluación y de reordenamiento, como máximo hasta el **7 de julio**, a fin de realizar un adecuado y oportuno seguimiento del proceso.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
JCLQ/Pre. CORA-DRELM
KEAOM/Sec.Téc. CORA-DRELM

www.drelem.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177

Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 270622511
Clave : BC2D

